ACTA DE INFORME DE COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04139-2022 GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Por medio del presente permito adjuntar el informe de evaluación de las propuestas verificadas por el comité designado para evaluar las propuestas presentadas en el proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04139-2022,** que tiene por objeto **"DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, CON CÓDIGO BPIN 2021004540213"**

PROPONENTES	
01	APPCODE SAS

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a consolidar la evaluación de los requisitos habilitantes de los aspectos jurídicos y técnicos de las ofertas presentadas.

ASPECTOS JURÍDICOS

De conformidad con los requisitos establecidos en la invitación pública que soporta el Proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04139-2022**, la propuesta presentada por el oferente **APPCODE SAS** es **HABILITADA JURIDICAMENTE**, por cumplir con los criterios de habilitación establecidos en la invitación pública, de conformidad con el informe de evaluación emitido por la doctora **MAILEN ZORIMA PALACIOS BAYONA**, Profesional Contratado de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ASPECTOS TÉCNICOS

De conformidad con los requisitos establecidos en la invitación pública que avala el Proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04139-2022** la propuesta presentada por el oferente **APPCODE SAS** es **HABILITADA TÉCNICAMENTE,** según informe de evaluación de **KELLY JOHANNA TORRES NAVARRO,** Profesional Contratado de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	OFERENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA
01	APPCODE SAS	HABILITADO	HABILITADO

NOTA: La verificación soporte del presente consolidado se adjunta como documentos anexos al presente documento.

2. RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STIC-04139-2022**, en forma unánime recomienda, de conformidad el Decreto 1082 de 2015, publicar el presente informe de evaluación en el SECOP II, el día 13 de diciembre de 2022, y establézcase como traslado de la evaluación los días 13 al 14 de diciembre de 2022, con el fin de que se presenten observaciones a que haya lugar.

De no recibir observaciones at informe de evaluación se recomienda adjudicar al oferente **APPCODE SAS**, por cumplir con los requisitos de tipo habilitante.

Dada en San José de Cúcuta, a los

Kelly Torres N

KELLY JOHANNA TORRES NAVARRO
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Mailen Palacios Bayona.

MAILEN ZORIMA PALACIOS BAYONA
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-08400-037548-2
2022-12-13 11:12 -ARCHIVO10
Destino: 18000
cc:
Rem/D: KELLY JOHANA TORRES
Asunto: REVISION DE REQUISIT
Folios: 0
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta,

Doctor
MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Norte de Santander

REF: Revisión de requisitos técnicos de las ofertas presentadas al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04139-2022

En cumplimiento de la designación de comité evaluador dada por la Resolución 00022 del 12 de diciembre de 2022, de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, me permito remitir la revisión de los requisitos técnicos de las ofertas presentadas al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04139-2022.

De conformidad con el acta de cierre del proceso se recibió la oferta de **APPCODE SAS**

OFERENTE: APPCODE SAS

REPRESENTANTE LEGAL: Jhoanna María Cuberos Villamizar
C.C 37.396.988 de Cúcuta, Norte de Santander

EXPERIENCIA: El proponente debe acreditar experiencia con mínimo tres (03) contratos ejecutados con entidades del Estado y/o particulares que cumplan con los siguientes requisitos:

1) Que su objeto esté relacionado con la prestación de servicios de diseño, desarrollo e implementación de software.
2) Por lo menos dos (02) contratos deberá acreditar dentro de la prestación del servicio la realización de capacitaciones.
3) Por lo menos dos (02) contratos deberán haberse ejecutado en el Departamento Norte de Santander.
4) Que el valor acumulado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección.

EXPERIENCIA GENERAL			
EMPRESA	Centro de enseñanza automovilístico CERTI-CAR	CECAVIAL – Centro de Capacitación Vial del Norte S.A.S.	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
CONTRATISTA	APPCODE SAS	APPCODE SAS	APPCODE SAS
OBJETO	Actualización de contenido, navegabilidad, imagen y diseño del sitio web, así	Diseño, desarrollo, implementación y **capacitación** de	Diseño, desarrollo, implementación y **capacitación** de

EXPERIENCIA GENERAL				
		como el desarrollo, implementación y **capacitación** de los módulos de PQR (peticiones, quejas y reclamos), contáctenos, buzón de sugerencias, modulo administrativo de inventario de equipos e insumos, noticias y eventos, registro e inicio de sesión de usuarios	software de gestión de inventario de equipos e insumos y registro y control de usuarios	software, de gestión documental y los módulos de PQR (peticiones, quejas y reclamos), contáctenos y buzón de sugerencias
EJECUTADO		Si	Si	Si
LUGAR DE EJECUCIÓN		Villa del Rosario, Norte de Santander	Los Patios, Norte de Santander	Norte de Santander
CUANTÍA	≥$77.000.000	$25.000.000	$5.000.000	$50.000.000
CUMPLIMIENTO		**CUMPLE**		

Teniendo en cuenta los documentos (contratos y/o certificaciones) relacionados para la acreditación de la experiencia general, presentados en la tabla anterior, el oferente CUMPLE.

CONCLUSIÓN DE LA HABILITACIÓN: Concluido el proceso de verificación de requisitos habilitantes se determinó que la propuesta presentada por APPCODE SAS, se declara HABILITADA, en cuanto los factores técnicos habilitantes.

La verificación se realizó sobre el contenido de la propuesta, en los aspectos formales y certificaciones de experiencia de la oferta presentada, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones que avala el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04139-2022.

Sin otro particular,

Kelly Torres N

KELLY JOHANNA TORRES NAVARRO
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gobernación de Norte de Santander

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-08400-037552-2
2022-12-13 11:13 -ARCHIVO10
Destino: 18000
cc:
Rem/D: MAILEN ZORIMA PALACI
Asunto: INFORME DE EVALUACIO
Folios: 0
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta,

Doctor
MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Norte de Santander

REF: Informe evaluación jurídica proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-STIC-04139-2022

Cordial saludo,

De conformidad con lo ordenado mediante Resolución 00022 del 12 de diciembre de 2022, me permito remitir la evaluación jurídica realizada a las ofertas presentadas dentro del proceso de la referencia, con base en los requisitos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA y publicada, por parte de los siguientes **PROPONENTES**:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
01	APPCODE SAS	7/12/2022 5:05 PM

Se procede conforme a lo establecido en la Invitación Pública, a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos requeridos por la entidad para el presente proceso de contratación frente al UNICO PROPONENTE PRESENTADO.

Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como **"cumple"**. En caso contrario, se evaluará como **"no cumple"**

1. APPCODE SAS, representado legalmente por JHOANNA MARIA CUBEROS VILLAMIZAR, identificado con NIT 901217820-4

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de oferta	X		
Certificado de existencia y representación legal	X		
Documento de identidad del representante legal	X		
Certificado pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Declaración de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	X		
RUT	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	X		

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Documento de conformación del consorcio o unión temporal			X

Conforme a lo anteriormente valorado, la propuesta presentada por APPCODE SAS se considera **HABIL** jurídicamente, de conformidad con los requisitos habilitantes jurídicos exigidos por la entidad en la invitación pública No. MC-STIC-04139-2022.

Sin otro particular,

MAILEN ZORIMA PALACIOS BAYONA
Profesional Contratado
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gobernación de Norte de Santander